



## CIRCULAR No. 001 DE 2020

**DE:** Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo

**PARA:** Rectoría, Vicerrectoría General, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectorías de Sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y de La Paz; Secretaría General, Secretarías de Sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y de La Paz; Direcciones de Sedes de Presencia Nacional Caribe, Orinoquía, Amazonía y Tumaco; Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, Gerencia Nacional de UNISALUD, Direcciones Nacionales, Oficinas Nacionales, Direcciones de Personal de Sedes, Oficinas de Sedes, Decanaturas de Facultad, Direcciones de Departamento, Direcciones de Institutos, Jefaturas de Unidad, Jefaturas de Unidad de Sedes de Presencia Nacional, dependencias encargadas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Empleados Públicos Docentes, Empleados Públicos Administrativos, Educadores de Enseñanza Básica y Media, Trabajadores Oficiales y Docentes Ocasionales de la Universidad Nacional de Colombia

**FECHA:** 20 de enero de 2020

**ASUNTO:** Cronograma de cierre mensual de novedades de nómina de personal docente y administrativo para la vigencia 2020

---

En el marco del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021 “Proyecto cultural y colectivo de Nación” y conforme a lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 185 de 2017, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo es la instancia competente para formular políticas de gestión de talento humano enfocadas en el mejoramiento continuo de la gestión administrativa y el desarrollo organizacional. De otra parte, la Dirección de Personal o dependencia que haga sus veces en la respectiva Sede, debe observar las normas legales y reglamentarias vigentes y los conceptos nacionales que orienten la gestión del talento humano, lo cual impone el deber de difundir y velar por su cumplimiento en cada una de las dependencias académicas y administrativas, para lo cual garantizará que se adelanten las sesiones de acompañamiento que sean requeridas por las dependencias institucionales de la respectiva Sede.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se establecen los lineamientos nacionales para reportar mensualmente las novedades de nómina en la vigencia 2020, de manera que se articule una gestión integral participativa de todas las dependencias académicas y administrativas para garantizar que, de manera eficiente y oportuna, se efectúe el pago de salarios y prestaciones a los servidores públicos de la Universidad:

1. Calendario mensual de cierre de novedades de nómina de personal docente y administrativo para el año 2020

MES	FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE NOVEDADES DE NÓMINA
Enero	24
Febrero	20
Marzo	20
Abril	21
Mayo	20
Junio (incluida programación vacaciones intersemestrales personal docente)	19
Julio	21
Agosto	21
Septiembre	21
Octubre	22
Programación vacaciones colectivas	17 de Noviembre
Noviembre	20
Prima de navidad	3 de diciembre
Diciembre	09

2. Cronograma de novedades de nombramientos para encargos y nombramientos en provisionalidad en cargos de carrera administrativa (personal administrativo): Para la gestión de nombramientos en provisionalidad y encargos en empleos de carrera administrativa en la Universidad, se deberá seguir el calendario aplicable para el año 2020 aprobado por la Comisión Nacional de Carrera Administrativa en sesión del 29 de noviembre de 2019, que se cita a continuación:

No.	PERIODO DE VINCULACIÓN
1	Del 03 de febrero de 2020 al 02 de junio de 2020
2	Del 03 de junio de 2020 al 01 de octubre de 2020
3	Del 02 de octubre de 2020 al 01 de febrero de 2021

El trámite de las gestiones administrativas en los plazos establecidos garantizará la calidad y oportunidad en el cumplimiento eficaz del cierre mensual de las novedades de nómina; por tanto, después de estas fechas no se podrán recibir novedades para el respectivo mes.

Con el propósito de orientar a los servidores públicos de la Universidad y a las dependencias encargadas de adelantar los procesos de reporte de novedades de nómina, adjunto se presentan dos

(2) instructivos para la gestión del personal administrativo y docente, y su aplicación a las novedades de nómina con códigos: U-IN-08.007.015 y U-IN-08.007.016, respectivamente, los cuales hacen parte integral de la presente circular y están disponibles en SoftExpert: <http://168.176.239.22/se/>.

Dada en Bogotá D.C., 20 ENE 2020

*Mónica L. Herrera Medina*  
**MÓNICA LILIANA HERRERA MEDINA**  
Directora

THE HISTORY OF THE

REIGN OF

CHARLES THE FIRST

BY

JOHN BURNET

OF

SCOTLAND

IN

SEVEN VOLUMES

THE SECOND

AND LAST

VOLUME

LONDON

Printed by J. Sturges, in the Strand

1734

MDCCXXXIV

By Authority

W. B. R.

W. B. R.